



OFICIO N° 002-RDC-JCI-BCBS-2026
Samborondón, 11 de junio de 2026

Señora Abogada
Mónica Mosquera Paucar
Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana
Cantón Samborondón

Asunto: PLAN DE TRABAJO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la Resolución N.° CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030, mediante la cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, me permito poner en su conocimiento que, una vez desarrollada la Deliberación Pública e Interactiva correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025, esta institución ha procedido a la elaboración del Plan de Trabajo correspondiente a la Fase 4: "Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento".

Dicho documento recoge las principales observaciones, sugerencias y recomendaciones formuladas por la ciudadanía durante la deliberación pública, incorporando los compromisos institucionales que serán ejecutados conforme a las competencias, capacidades operativas y disponibilidad técnica y presupuestaria del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón.


Por lo expuesto, tengo a bien realizar la entrega formal del Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, para conocimiento y seguimiento de la Asamblea Local Ciudadana, en observancia de los principios de participación ciudadana, transparencia y control social.



Agradecemos el acompañamiento brindado por la Asamblea Local Ciudadana durante el desarrollo de este proceso participativo y reiteramos nuestro compromiso permanente con la transparencia, la mejora continua y el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Crnl. Jaime Cucalón de Icaza
PRIMER JEFE
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón

Elaborado por:	Ing. Gean Carlos Mendoza Z. Analista de Planificación.	
Revisado por:	Ing. Karina González Rivas. Directora Administrativa Financiera.	

Anexo:

- Plan de trabajo Institucional – Rendición de cuentas 2025.

Copia:

- Ing. Gean Carlos Mendoza Zúñiga– Analista de Planificación.
- Ab. María Laura Medrano Garcés – Analista de Asesoría Jurídica.
- Ing. Karina González Rivas – Directora Administrativa Financiera